



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –  
Nº 318  
21/08/14 al 27/08/14**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web [www.opeargentina.org](http://www.opeargentina.org)

**Coordinadora del OPEA:** Dra. María del Pilar Bueno

**Editora responsable:** T.P. María Julia Francés

**Redactores de los informes del OPEA:** Agustín Albini, Agustina Balvidares, Antonela Busconi, Florencia Fantin, Gisel López, Ariana Noir y Priscila Pretzel.

**Responsables de micros radiales del OPEA:** Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

**Colaboradores:** Jessica García, Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Virginia Rocchetti.

## **RELACIONES BILATERALES**

### **Chile**

En el marco de la causa Malvinas, el secretario de Asuntos Relativos a las islas Malvinas, Daniel Filmus, le agradeció al canciller de Chile, Heraldo Muñoz, por el apoyo del gobierno chileno en la causa, en un encuentro que ambos sostuvieron en Santiago. Filmus se reunió asimismo con el Grupo de Solidaridad con Malvinas, en el marco de esta visita a la capital chilena (Página/12-EI País, 27/08/2014).



## Observatorio de Política Exterior Argentina

### Venezuela

En su visita a Argentina, el hijo del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Guerra, fue recibido por diputados kirchneristas, quienes estaban interesados en conocer la ley de abastecimientos que rige al país caribeño. Asimismo, participó del acto de presentación del candidato del Frente para la Victoria y legislador por el mismo partido, Jorge Taiana (La Nación-Política, 26/08/2014).

### Federación Rusa

La ministra de Industria, Débora Giorgi, y el ministro de Agricultura, Carlos Casamiquela, sostuvieron un encuentro en Moscú con el ministro de Agricultura de la Federación Rusa, Nikolai Fyodorov, en vistas al avance del comercio bilateral, en especial en el sector de los alimentos. En la reunión se recalcó algunos alimentos como la carne de pollo, caballa, aceitunas, aceite de oliva, entre otros. Ambos ministros argentinos resaltaron la importancia del mercado ruso (Página/12-El País, 21/08/2014).

### India

Los Ministerios de Salud y Economía de la nación firmaron resoluciones conjuntas por la cual se habilita a la India a vender medicamentos en el país. En las resoluciones aprobadas se dejó constancia de que el Ministerio de Salud inspeccionó cinco plantas elaboradoras de especialidades médicas de la India y comprobó que "se encuentran certificadas por su cumplimiento con las buenas prácticas de fabricación". Esto implica que se cumple con procedimientos y normas que garantizan la producción uniforme de lotes de medicamentos que satisfacen los programas de control de calidad. "La India está muy conforme con la decisión del Gobierno, ya que la posibilidad de venderle medicamentos a la Argentina significará un negocio redituable para ambos: ustedes bajarán el nivel de precios de sus remedios y nosotros tendremos un nuevo mercado", expresó el embajador de la India en Buenos Aires, Amarendra Khatua.

Por su parte, fuentes de la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (Cilfa) sostuvieron que la invasión de medicamentos de la India será "muy perjudicial" para la Argentina, ya que se deberá competir con precios muy bajos y una calidad de producto que, según remarcaron, no está en los mismos niveles que tienen la Argentina o los países desarrollados. Asimismo, expresaron que los laboratorios de la India tienen "severos cuestionamientos de la industria farmacológica de Estados Unidos y de la Unión Europea por sus bajos niveles de calidad". No obstante, en la resolución que firmaron los ministros Axel Kicillof y Juan Manzur se detalló que "algunas de las plantas farmacéuticas de la India son miembros de la Pharmaceutical Inspection Cooperation Scheme, organismo que reúne a las autoridades sanitarias que cuentan con altos estándares de calidad en sus esquemas de inspección" (La Nación-Economía, 25/08/2014).

## TEMAS DE AGENDA

### Relaciones económicas internacionales

La Casa Rosada presentó un proyecto de ley con el fin de reabrir el canje para los bonistas y habilitar el cambio de jurisdicción para que los pagos de la deuda puedan hacerse en la Argentina. En relación a ello, el Juez Griesa declaró que "el plan



## Observatorio de Política Exterior Argentina

de Argentina para cambiar la jurisdicción de pago de sus bonos bajo legislación extranjera es ilegal”.

Frente a la declaración del Juez norteamericano, el Gobierno argentino defendió la ley enviada al Congreso como “el último recurso disponible para poder seguir pagando la deuda”. El mensaje público de varios funcionarios fue que dicho proyecto “brindará certeza a los bonistas”.

El Ministro de Economía de la Argentina, Axel Kicillof, también se pronunció al sostener que “al declarar ilegal el proyecto legislativo el juez demuestra su desprecio por la soberanía nacional Argentina y su absoluto desconocimiento de las instituciones democráticas”. Además, acusó a Griesa de amparar los intereses de los fondos buitres, defendió la importancia del proyecto de ley presentado como consecuente con el deseo de pagar las deudas y pidió al Juez que lea en detalle el mismo para evitar incurrir en confusiones. En este sentido expresó que “tenemos un vencimiento el 30 de septiembre, y la Argentina va a pagar, no va al default (...) si tenemos un vencimiento por 200 millones de dólares y tenemos reservas por 29.000 millones, no hay default. Vamos a seguir pagando”.

Del mismo modo, y en el marco del Congreso “20 años de autonomía del Ministerio Público de la Nación”, la procuradora general, Alejandra Gils Carbó, explicó que la sentencia del juez norteamericano “fulmina de muerte cualquier reestructuración de deuda, ya que ningún acreedor ingresará a un canje si con esperar un tiempo podría cobrar el ciento por ciento”. Asimismo, sostuvo que el fallo de Griesa “desconoce un principio universal que establece que el deudor debe tener la posibilidad de superar la insolvencia haciendo un acuerdo con sus acreedores”. No obstante, el titular de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti, aseguró que el máximo cuerpo judicial en el país no tiene injerencia en el caso y llamó a cumplir todos los fallos judiciales.

Por otro lado, diferentes personalidades de la política se pronunciaron frente a este proyecto de ley. El Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, manifestó su descontento al expresar que “no vamos a aplaudir otro default en el Congreso, como hicieron muchos en 2002”. El líder del Frente Renovador, Sergio Massa, también rechazó el proyecto y pronunció que “No estamos de acuerdo con el camino elegido y no vamos a acompañar en el Congreso”. Los referentes del partido de la Unión Cívica Radical (UCR) marcaron su negativa al proyecto presentado por la Casa Rosada. De esta forma, el titular de la UCR, Ernesto Sanz, expresó que “es una ley innecesaria. Trae más incertidumbre, contribuyendo a empeorar la mala situación económica que la impericia del Gobierno ha provocado. Por su parte el gobernador de la provincia de Córdoba, Juan Manuel de La Sota, reclamó que se cumplan los pagos a bonistas “manteniendo al país en la legalidad” y, además, demandó la inmediata liberación de las exportaciones de carnes, lácteos, trigo y maíz, así como los impuestos que las gravan. Asimismo, el mandatario firmó un documento con las entidades empresarias que integran el Grupo de los 6 y la Mesa de Enlace para trasladar un menú de reclamos al gobierno de Cristina de Kirchner.

Desde otro lugar, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) dirigida por Hugo Yasky y dirigentes de quince federaciones obreras de Latinoamérica y Europa, que se encontraban asistiendo a un Seminario internacional en la Universidad de Buenos Aires (UBA), respaldaron la posición del gobierno argentino en el conflicto con los fondos buitres. En este sentido, expresaron que “los trabajadores apoyamos lo



## Observatorio de Política Exterior Argentina

hecho porque lo que se está defendiendo es la posibilidad de tener presupuesto para la educación, la salud, la generación de empleo y las políticas de inclusión”.

Asimismo, el ganador del Premio Nobel de Economía en 2001, Joseph Stiglitz, también se pronunció frente a la situación que está viviendo la Argentina. El economista negó que el país se encuentre en situación de default, ponderó la decisión del Gobierno de reabrir el canje de la deuda y consideró que las decisiones del tribunal norteamericano fueron “una farsa”.

La agencia calificadora de riesgo crediticio Moody's afirmó que el proyecto de ley de cambio de domicilio de pago, "tiene perspectiva negativa para la deuda soberana, de banco y de empresas". En un comunicado afirmó que "la intención de eludir la justicia de los Estados Unidos pone de relieve el débil marco institucional del país. La participación de los bancos argentinos en un canje de deuda es probable que los aisle aún más de la comunidad financiera internacional y ese aislamiento financiero podría traer perturbaciones significativas a la economía del país y sería perjudicial para las corporaciones".

En otro orden de cosas, el Banco Central de la República Argentina (BCRA), a través de la resolución 437 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, invalidó la autorización que tenía el Bank of New York Mellon (BoNY) para mantener representantes legales en el país, habilitados a asesorar y realizar gestiones para clientes radicados en Argentina. El BCRA justificó su decisión arguyendo que "The Bank of New York Mellon no registró operaciones activas, ni existen operaciones activas vigentes desde el período que finalizó en diciembre de 2012 y que dicha entidad es la única que no cuenta con financiamiento a residentes del país desde enero de 2013 hasta la fecha".

Un nuevo frente se abrió en el marco del litigio por los bonos de deuda externa. En este sentido, un nuevo grupo de tenedores de bonos en default, que no aceptaron ninguno de los canjes ofrecidos por el Gobierno, buscan un acuerdo de pago tras los derechos de acreedor que reconoció la Corte Suprema de Estados Unidos. Además, el titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Ricardo Echegaray, informó en conferencia de prensa que la justicia federal solicitó “la detención de los directivos por hacer trampa”, tras una quiebra “fraudulenta”. El fiscal federal Patricio Evers, pidió a la justicia comercial el expediente de quiebra de la compañía Donnelley. A partir del mismo se podrán analizar los términos de la quiebra y luego determinará si es competente o no la justicia federal, ya que no advierte que exista una cuestión de Estado en juego.

El diario francés Le Monde, publicó una editorial titulada "Lecciones argentinas" en el que repasa cómo el país pasó del apogeo de fines del siglo XIX y principios del XX al "infierno" de ahora. La nota, examina el "caso único" de la Argentina (las crisis económicas, las corridas bancarias, la hiperinflación) y menciona al peronismo como responsable de ese declive. Según el periódico, "El peronismo ha dado forma a la vida política y social del país y la mayoría de los gobiernos se han inspirado, directa o indirectamente, en el peronismo", sintetiza.

Otro hecho relevante en la semana fue el reclamo de la Confederación General de Trabajo (CGT) encabezada por Hugo Moyano, sobre la necesidad de una “auditoría profunda sobre la deuda externa en su totalidad”. El pedido se realizó a través de un documento. El dirigente judicial Julio Piumato dijo que el “objetivo inmediato debe ser definir cuál es la deuda legítimamente exigible, diferenciándola de aquella que por sus



## Observatorio de Política Exterior Argentina

raíces ilegales debería ser rechazada". El documento tiene la firma de Moyano y Piumato.

En la tercera edición del Barómetro Latinoamericano de Talento, elaborado por el Centro de Investigación Grupo RHUO Talento y Management en América Latina del IAE Business School, que mide la capacidad de 11 países de la región para generar, desarrollar y retener talento, la Argentina descendió dos lugares respecto a las dos primeras ediciones., que ocupó el quinto lugar. "La Argentina sigue siendo un país generador de talento nato, pero dada la coyuntura del país no se puede desarrollar y retener. El talento local está mirando a los mercados de la región y eso, definitivamente, no es algo bueno. El talento directivo está migrando", dice Andrés Hatum, académico del IAE y director del centro de investigación. Para elaborar el ranking se analizan indicadores sobre entorno laboral, sistemas educativos, demografía, apertura económica y atracción de inversión extranjera directa, entorno político y calidad de las instituciones y entorno económico y de bienestar humano. Cuando se evalúa el entorno político, el panorama no es mucho mejor, ya que el país está séptimo. Los investigadores dicen que la Argentina ha sido el país más afectado en su puntaje de libertades económicas "debido a la mayor intrusión del Gobierno con políticas que incluyen: control de capitales, control de precios, restricciones a las importaciones y varias nacionalizaciones. El índice de percepción de corrupción del país resulta poco favorable; sin embargo tiene una posición relativamente satisfactoria en materia de libertades civiles y políticas".

En el marco de las actividades de promoción comercial de Cancillería argentina, 52 empresas argentinas participaron de una misión comercial plurisectorial en Lima, Perú. La misión fue programada por Cancillería argentina, en colaboración con la Fundación Exportar. La actividad es parte del Programa de Aumento y Diversificación de las Exportaciones (PADEX). Las firmas, pertenecientes a los sectores de alimentos y bebidas y bienes de capital de los sectores de procesamiento de alimentos y envases y embalajes, mantendrán unas 900 reuniones de negocios con casi un centenar de empresas peruanas.

En Paraguay, en tanto, se desarrolló una misión comercial del sector software, con la participación de más de 30 empresas junto a la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos de Argentina (CESSI). En Asunción, la industria del software presentará innovaciones y desarrollos de aplicaciones a través de rondas de negocios y visitas a empresas locales. Además, 10 firmas argentinas participaron en San Pablo, Brasil, de la feria Concrete Show, el evento internacional más importante en lo que hace a soluciones para la cadena productiva de la construcción civil.

Según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), el resultado comercial en julio arrojó un superávit de 803 millones de dólares, un aumento del 113,5 por ciento respecto del mismo mes de 2013, mientras que computó en lo que va del año un excedente de 4487 millones, lo que representa una caída interanual del 18,7 por ciento. El mes pasado, la baja de las importaciones ascendió al 16 por ciento, por menores compras de autos y de componentes para bienes de capital. A su vez, las exportaciones anotaron una contracción del 9 por ciento, debido a la desaceleración de las ventas del complejo agropecuario y de las terminales automotrices. La fuerte desaceleración de la economía brasileña fue el elemento central para explicar la floja performance de los despachos de vehículos. El complejo cerealero liquidó 200 millones de dólares menos respecto de julio del año pasado.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Como último hecho, el secretario de Comercio, Augusto Costa, mencionó en una entrevista radial que su Secretaría diseñó un esquema para limitar las exportaciones de carne y leche con el objetivo de garantizar el abastecimiento doméstico. "Se observó una suba que no se justificaba en las variaciones de costos en lo que es el principal insumo del sector como el ganado en pie", dijo sobre el precio de la leche. Para remediar lo que llamó un "factor especulativo", el secretario de Comercio afirmó haber establecido "un esquema de ventas al exterior". Para Costa, los dos objetivos de ese "esquema de ventas al exterior" son "Precios razonables en el mercado interno" y "que el negocio de la exportación no se vea afectado". Estas medidas recibieron duras críticas de las entidades del campo, que argumentaron que la única consecuencia de estas trabas será una caída de la producción. "Si el gobierno pretende bajar el precio de la leche frenando las exportaciones estará equivocando una vez más el camino", señaló la Rural (La Nación, Política- 21/08/2014, 22/08/2014, 23/08/2014, 25/08/2014, 26/08/2014; Economía- 21/08/2014, 23/08/2014, 25/08/2014; Clarín, Política- 22/08/2014, 26/08/2014; Economía- 26/08/2014; Agronegocios- 25/08/2014; Página 12, El País- 21/08/2014, 22/08/2014, Economía- 22/08/2014, 23/08/2014, 27/08/2014; Cancillería-22/08/2014, 25/08/2014).

### **Banco Mundial**

Jesko Hentschel, el nuevo jefe del Banco Mundial para Argentina, Uruguay y Paraguay, fue recibido por un cuerpo de diplomáticos y funcionarios del Gobierno argentino. Asimismo, en dicha convocatoria, aclaró que "la situación hoy de Argentina es compleja". También agregó que es necesario volver a crear los empleos que se produjeron desde el sector privado, teniendo en cuenta que "actualmente la inversión en la Argentina es menor que en otros países". Por otro lado, los nuevos créditos del Banco Mundial llegarían a partir del 2015, quien confirmó dicho representante. (Clarín-Política, 27/08/14; La Nación- Economía 27/08/14).

### **Organización Mundial de Comercio**

La Organización Mundial de Comercio intimó a Argentina por la implementación de restricciones al comercio internacional, durante la gestión de Guillermo Moreno, por una denuncia realizada por la Unión Europea, Estados Unidos y Japón. La OMC argumentó, que las trabas no son compatibles con lo establecido en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), e hizo una crítica al sistema de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación, aún en vigencia, considerándolas como restricciones a la importación de mercancías e incompatibles con dicho acuerdo. Solicitó, además, al gobierno argentino que pueda ajustarse a las reglas internacionales, según su adhesión en 1994 y lo establecido por el derecho internacional del comercio el cual Argentina forma parte. Según el secretario de Política Económica, Emmanuel Álvarez Agis, el gobierno argentino apelará dicho fallo, ya que era algo previsto. Además, consideró al sistema de DJAI no como un mecanismo de prohibición a las importaciones, sino como la búsqueda de la "equidad para los importadores" y para asegurarse que "todo el que importe en Argentina tenga sus papeles en regla" (Clarín-Política, 23/08/2014; Página 12-Economía, 23/08/2014).

### **Derechos Humanos**

Abuelas de Plaza de Mayo anunció la restitución de la identidad del nieto 115. Se trata de Ana Libertad, quien reside en Europa y es la nieta de Alicia Zubasnar de la Cuadra, una de las fundadoras de la entidad. Asimismo, Estela de Carlotto convocó a una conferencia de prensa ese mismo día y allí leyó una carta en la que remarcaba



## Observatorio de Política Exterior Argentina

la satisfacción del encuentro y lamentó que la abuela de Ana Libertad no se encontrara viva para poder abrazarla (La Nación- Política, 22/08/14).

### **Asociación Latinoamericana de Integración**

La XVII Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que se realizó en la ciudad de Montevideo, apoyó a la República Argentina en el proceso de reestructuración de la deuda soberana que lleva adelante el gobierno nacional. Este respaldo se tradujo en la adopción por unanimidad de una "Declaración sobre la Reestructuración de la Deuda Soberana de la República Argentina" por parte de los altos representantes de los gobiernos de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Esta declaración expresa de forma rotunda que los gobiernos de la región rechazan "de forma enérgica el accionar de los *holdouts*, cuyo modelo de negocios puede obstaculizar el logro de acuerdos definitivos entre deudores y acreedores, poniendo en riesgo futuras reestructuraciones de deuda soberana" (Cancillería Comunicados de Prensa, 21/08/2014).

### **Cascos Blancos**

La Comisión Cascos Blancos, organismo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina responsable de la asistencia humanitaria internacional, conmemoró el día internacional de la Asistencia Humanitaria instituido el 19 de agosto por la Asamblea General de Naciones Unidas. Durante los festejos, tuvieron lugar las ponencias del secretario de Relaciones Exteriores, embajador Eduardo Zuain, el subsecretario de Política Latinoamericana, embajador Diego Tettamanti, el presidente de Cascos Blancos, Gabriel Ive y el coordinador residente del Sistema Naciones Unidas, René Mauricio Valdés. En tanto, el vicepresidente de Cascos Blancos, Esteban Mahiques, fue el moderador. Las exposiciones pusieron de relieve el largo compromiso de la Argentina en la asistencia humanitaria y la gestión integral del riesgo, así como también la constitución de Cascos Blancos como política de Estado y como herramienta fundamental de la política exterior argentina (Cancillería Comunicados de Prensa, 22/08/2014).